

El Ministerio de Salud clausuró un geriátrico en San Rafael

12/07/2021

En el marco de los diferentes controles realizados por el Ministerio de Salud de la Provincia, en las últimas horas se publicó la resolución en el Boletín Oficial de la clausura de tres geriátricos en diferentes puntos de la provincia, uno de ellos en San Rafael.

Las instituciones que deberán cerrar sus puertas son "Hogar Luz de Vida", de Vista Flores (Tunuyán), "Santa Teresita", de Rivadavia, y "Geri Garden", de San Rafael.

A ello hay que sumarle la clausura del hogar de niños "Puertas del Cielo", que también se encuentra en Valle de Uco.

En lo que respecta a la residencia geriátrica sanrafaelina, esta funcionaba en la segunda cuadra de la calle Bolívar, en la zona de Pueblo Diamante, y hacía varios años que operaba en el circuito de establecimientos para el cuidado de adultos mayores.

Hay que destacar que las mismas son sanciones muy fuertes ya que establecen que las clausuras son totales y definitivas, a causa de las irregularidades que presentaban respecto al cumplimiento de la reglamentación vigente. Inclusive "Hogar Luz de Vida" no poseía habilitación.

Las clausuras elevadas por el área datan del pasado 19 de mayo y tomaron relevancia ahora con su reciente publicación en el Boletín Oficial.